

IMPORTANCIA DE LA FISIOTERAPIA EN UCI

M.C Ibáñez Ruiz; M. Silvia Lara Gallardo; A.B. Ramos Pelado

INTRODUCCION

Numerosos estudios, junto con la práctica clínica diaria, demuestran la importancia y la necesidad de la presencia del fisioterapeuta en la UCI. Un adecuado tratamiento de fisioterapia desde que el paciente es ingresado en esta unidad previene numerosas complicaciones que pueden aparecer en estos pacientes, mejora su estado físico y anímico y disminuye el tiempo de permanencia de estos pacientes en UCI, con la consiguiente disminución del gasto sanitario. Asimismo, cabe destacar la adecuada formación que han de poseer los fisioterapeutas que prestan sus servicios en estas unidades, en el campo de la fisioterapia propiamente dicho y en todo lo relacionado con esta unidad: aparataje, guías de procedimientos para pacientes críticos...

OBJETIVOS

1. Poner de manifiesto la necesidad del Fisioterapeuta en UCI.
2. Determinar los objetivos de Fisioterapia en UCI
3. Establecer la importancia de los protocolos de actuación del fisioterapeuta en UCI.
4. Poner en conocimiento la "*formación real*" de los fisioterapeutas que prestan sus servicios en UCI.

MATERIAL Y MÉTODOS

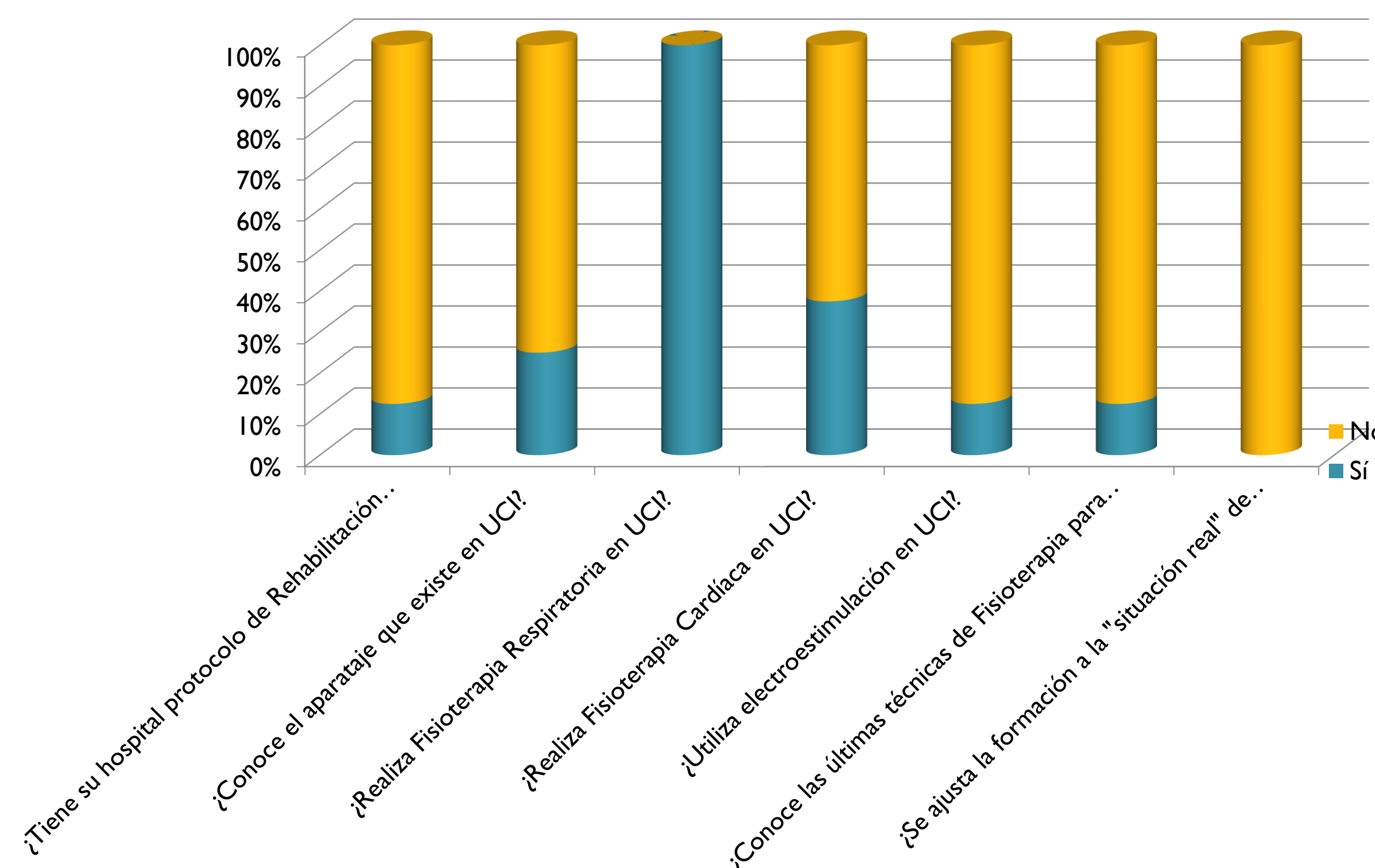
En el estudio se ha realizado:

1. **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA** de los últimos artículos publicados en revistas científicas, así como de protocolos de rehabilitación de pacientes críticos que demuestran los beneficios de la Fisioterapia en UCI.
2. **CUESTIONARIO** que se pasó a 8 Fisioterapeutas que han prestado y/o prestan sus servicios en estas unidades para valorar el grado de formación que poseen.

RESULTADOS

Queda demostrada la importante labor que ejercen los fisioterapeutas en UCI mediante el uso de diferentes técnicas:

- Fisioterapia respiratoria
- Electroestimulación
- Movilizaciones pasivas y/o activas



CONCLUSIONES

1.- La Fisioterapia mejora la calidad de vida, disminuye la pérdida de fuerza muscular y el tiempo de estancia de pacientes críticos en UCI.

2.- Es necesaria una formación más completa de los fisioterapeutas de estas unidades, además de la elaboración de protocolos de pacientes críticos.

BIBLIOGRAFÍA

- I.G. Gurtubay, G. Morales, O. Oloricegui, D. Navajas, B. Carrera. Síndromes neuromusculares del enfermo crítico. Servicio de Neurofisiología. Hospital Virgen del Camino. Pamplona.
- Protocolo de Rehabilitación de pacientes críticos. Hospital Virgen de la Victoria. Málaga.
- Latronico L, Rasulo FA. Presentation and management of ICU myopathy and neuropathy. (Base de datos de Internet). Registrado 13 Enero 2010. (Fecha de acceso 23 marzo 2011). Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed?term=Presentation%20and%20management%20of%20ICU%20myopathy%20and%20neuropathy>.
- Wiles L, Stiller K. Passive limb movements for patients in an intensive care units: a survey of physiotherapy practice in Australia. (Base de datos de Internet). Registrado en Septiembre de 2010. (Fecha de acceso 23 marzo 2011). Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed?term=Passive%20limb%20movements%20for%20patients%20in%20an%20intensive%20care%20unit%3A%20a%20survey%20of%20physiotherapy%20practice%20in%20Australia>.

LICENCIA DE USO DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento se presentó a la 1ª Jornada interhospitalaria de fisioterapia, celebrada el 11 de Noviembre de 2011 en el Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid, España).

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- Remezclar — transformar la obra
- hacer un uso comercial de esta obra

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- Compartir bajo la misma licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Entendiendo que:

- Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
- Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
- Los derechos morales del autor;
- Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra



<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>